

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE: DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9001211/1332

REGISTRO BPyP No.: 202500000032246 – A1

FECHA INICIACIÓN: 21/01/2026

FECHA TERMINACIÓN: 20/08/2026

CONTRATISTA: Jorge Eliecer Alvarado Sosa

INTERVENTOR: Delfina Del Pilar Cely Reyes

OBJETO DEL CONTRATO: GC1 -PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE CULTURA - GOBERNANZA 8,03-4
--

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Realizar curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020, De igual manera diligenciar el link para la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST de la Gobernación de Boyacá y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución.	Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción e inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST de la Gobernación de Boyacá realizado y reportado en el mes de enero	X			N/A Durante el período comprendido del 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo del 2026.
2	Apoyo en la operatividad de los consejos provinciales asignadas por el supervisor.	Elección de Consejo Provincial de Cultura: El día 19 de mayo se realizó la elección de los nuevos miembros del consejo provincial de cultura, con la presencia de la maestra Mireya Becerra, los representantes de cultura, miembros de los consejos municipales, abogados de la secretaría, coordinadora departamental de cultura y el enlace provincial, mediante un encuentro virtual desde las 9:00 am hasta las 11:00 am; se hace la votación por cada una de las curules y se hace la respectiva acta dejando en evidencia todos los nuevos miembros del consejo.		X		Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, quinto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXO N° 1.

3	Apoyo para la dinamización y participación en las sesiones de los consejos municipales de cultura de los municipios que conforman las provincias asignadas por el supervisor	En el mes de mayo no se participó en consejos municipales de cultura, sin embargo se estuvo atento en el apoyo de los mismos, los municipios no reportaron sesiones.			X	N/A Durante el período comprendido del 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo del 2026.
4	Apoyo en la dinamización de procesos culturales, artísticos y patrimoniales de los municipios que conforman las provincias asignadas por el supervisor: Escuelas de formación artística, casa de cultura, bibliotecas, recursos estampilla pro cultura, BEPS, oferta institucional, entre otros.	A) Circular 005 Solicitud de información de acuerdos y actos administrativos de declaratoria de manifestaciones y bienes de interés cultural anteriores al 12 de marzo de 2008: Por medio de correo electrónico, el 08 de mayo de 2026 se envía la circular 005 a cada uno de los municipios de la provincia, información solicitada por la coordinación de patrimonio departamental. B) Elaboración y envío de solicitud de reagendamiento de visita Casa de las Hinojosas-Chivatá: Mediante correo electrónico, el día 11 de mayo se solicita el reagendamiento de la visita a la casa de las hinojosas, ya que desde el 16 de abril de 2026 no se tenía respuesta por parte de la alcaldía. C) Circular 015 tercer encuentro departamental de instituciones públicas de cultura: El día 11 de mayo se compartió la circular 015 a los correos institucionales de los municipios invitando al tercer encuentro departamental de instituciones públicas de cultura. D) Convocatoria Diplomado AbrigArte: El día 22 de mayo se envía a los correos institucionales la información correspondiente al diplomado de AbrigArte, informando la ampliación en el plazo de inscripción y los enlaces de inscripción.		X		Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, quinto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXO N° 2.
5	Realizar las actividades que se requieran para dar cumplimiento de los indicadores 65 (consejos apoyados) y 75 (asistencia técnica) del Plan de Desarrollo del departamento de Boyacá, debidamente soportados desde la metodología definida por la coordinación de planeación de la sectorial.	En el mes de mayo no se participó en consejos municipales de cultura y no se realizaron asistencias técnicas sin embargo, se estuvo atento en el apoyo de los mismos.			X	N/A Durante el período comprendido del 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo del 2026.

6	Realizar las actividades que se requieran para dar cumplimiento de los indicadores 2.1.3 (estrategia para regiones culturales), 2.1.4 (consejos provinciales), 2.1.5 (estrategias de casas de la cultura en cada región), 2.1.7 (consejos municipales desarrollados), de la Política Pública de Cultura debidamente soportados desde la metodología definida por la coordinación de planeación de la sectorial.	Indicador 2.1.4 Consejos provinciales: El 19 de mayo se realiza la asamblea del consejo provincial de cultura de la provincia centro, en donde se eligen los nuevos miembros del consejo, mediante una reunión virtual, los representantes de los consejos municipales de cultura eligen cada una de las curules, basados en una lista de candidatos previamente inscritos mediante la convocatoria realizada y publicada desde el mes anterior.		X		Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, quinto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXO N° 1.
7	Presentar al momento de la terminación del contrato la documentación física y digital a su cargo, debidamente foliada y entregarla diligenciada en los formatos de acuerdo con la tabla de retención documental al supervisor del contrato.	No aplica			X	N/A Durante el período comprendido del 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo del 2026.
8	Apoyar las actividades propias de la sectorial según sean requeridas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá.	A). 04 DE MAYO: Reunión de equipo, se organiza el trabajo de la semana y se dan disposiciones de trabajo para actualizar la información de algunos indicadores. B). 11 DE MAYO: Reunión de equipo, se da prioridad a la organización de las convocatorias y presupuesto del FICC, se da a conocer desde el observatorio la información actualizada de todas las provincias y participación de la población en convocatorias de los años 2024 y 2025. C). 14 DE MAYO: participación en tercer encuentro departamental de instituciones públicas de cultura desde las 8:00 am, con una excelente asistencia por parte de los municipios de la provincia centro. D). 15 DE MAYO: Apoyo a la visita técnica del maestro Jackson, coordinador de teatro y circo departamental al municipio de Chivatá, orientada a la conformación de la escuela de teatro y circo departamental. E). 20 DE MAYO: Reunión de equipo en el despacho de la secretaria, se tratan temas principalmente de patrimonio, proyecto de mantenimiento de "El puente de Boyacá" F). 21 DE MAYO: Se asiste al Facebook Live de socialización de		X		Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, quinto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXO N° 3.

		manuales para proceso de elección de representantes a espacios de participación de la secretaria G). 25 DE MAYO: Reunión general de equipo, se actualiza por parte de algunos supervisores la información de indicadores y se dan directrices para los consejos provinciales próximos a realizarse. H). 27 DE MAYO: Reunión de enlaces provinciales departamentales con los delegados del ministerio de las culturas, se habla del proceso de trabajo de los enlaces en el territorio y los delegados del ministerio dan directrices buscando facilitar el acceso a las convocatorias nacionales. I) Se adjunta pantallazo de Qyune, informando que en el presente período no se ha recibido ninguna solicitud a tramitar.				
--	--	---	--	--	--	--

Firma: _____
Nombre: Delfina Del Pilar Cely Reyes
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Radicado No. **S-2026-001338-SECCYP**

Firma: Jorge Alvarado.
Nombre: Jorge Eliecer Alvarado Sosa
CONTRATISTA

JORGE ELIECER
ALVARADO SOSA
CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1053604850		ALVARADO SOSA JORGE ELIECER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 73a 47-24 apto 209	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7595-477	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2026-05	2026-05	1000000005	9506313270	I		2026/06/12	2026/06/16	BANCO DE BOGOTÁ	4

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																											
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte						
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																											
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$9,200			\$1,750,905	\$9,200		\$0						
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$9,200			\$1,750,905	\$9,200		\$0						
1	CC 1053604850	ALVARADO JORGE	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$218,900		0		\$0	\$9,200	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0						
Total Afiliados(1)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$9,200			\$1,750,905	\$9,200		\$0						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053604850		ALVARADO SOSA, JORGE ELIECER	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	Carrera 73a 47-24 apto 209	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7595477	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	1000000005	9506313270	I	2026/06/12	2026/06/16	BANCO DE BOGOTÁ	4	\$510,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$280,200	\$900	\$0	\$281,100
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$900	\$0	\$281,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$218,900	\$700	\$0	\$219,600
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$700	\$0	\$219,600
TOTAL					1	\$508,300	\$1,700	\$0	\$510,000

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	5	
FECHA PRESENTE ACTA	16/06/2026	
CONTRATO ☒ CONVENIO ☐	CO1.PCCNTR.9001211/1332	DE FECHA: 21/01/2026
OBJETO	GC1 -PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE CULTURA - GOBERNANZA 8.03-4	
CONTRATISTA	Jorge Eliecer Alvarado Sosa	NIT:1053604850-0
		C.C:1053604850
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Delfina Del Pilar Cely Reyes	C.C:46456315
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL:	\$ 24.573.500,00
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	\$ 0,00
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0,00
ADICIONAL N°	VALOR	\$0.00
ADICIONAL N°	VALOR	\$0.00
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$ 24.573.500,00
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS	
PRORROGA N°	Tiempo: N.A	De Fecha: .
PRORROGA N°	Tiempo: N.A	De Fecha: N/A.
PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS	
FECHA DE INICIACIÓN	21/01/2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:	
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:	
FECHA DE TERMINACIÓN	20/08/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026	
RBPP N°	20250000032246 – A1	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 1820 AÑO: 2026, RPC No AÑO.

En las oficinas de SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO se reunieron los señores, Delfina Del Pilar Cely Reyes Interventor / Supervisor y el señor Jorge Eliecer Alvarado Sosa como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 9506313270 del mes (es) MAYO DE 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$0,00
Saldo por Amortizar	\$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 24.573.500,00	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 3.510.500,00
Valor Total actas pagadas	\$ 0,00	\$ 11.701.666,00
Saldo por ejecutar	\$ 0,00	\$ 9.361.334,00
Sumas iguales	\$ 24.573.500,00	\$ 24.573.500,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 639746606	BANCO: Banco Av Villas	AHORROS: X	CORRIENTE:
-----------------------	------------------------	------------	------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 
Nombre: Delfina Del Pilar Cely Reyes
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
Radicado No. S-2026-001339-SECCYP

Firma: 
Nombre: Jorge Eliecer Alvarado Sosa
CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

JORGE ELIECER ALVARADO SOSA
CONTRATISTA